



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, seis (06) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001-40-03-010- 2019-00718-00
Proceso	Ejecutivo Singular
Asunto	Pone conocimiento

Se incorpora al expediente digital y se pone en conocimiento de la parte actora respuesta proferida por el Banco de Occidente mediante la cual informan que una vez consultada la base de datos de dicha entidad no se encontró que la señora SANDRA PATRICIA LOPEZ posea algún vinculo con el Banco en cuenta corriente, cuenta de ahorros y depósitos a termino a nivel nacional.

NOTIFÍQUESE

JOSÉ MAURICIO ESPINOSA GÓMEZ

JUEZ

6

Firmado Por:

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 010 CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

270cc5b7505e61be61ab941e95a6e5cd06cbb299824200e6e22b6172cd1fcd4d

Documento generado en 06/07/2021 12:20:53 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>